

INFLUENCIAS EDUCATIVAS EN LA FORMACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI: EL
PROFESOR PRINCIPAL DE AÑO

EDUCATIONAL INFLUENCES IN THE HIGHER EDUCATION OF THE 21ST CENTURY:
THE MAIN TEACHER OF THE YEAR

AUTORES:

Dr.C. Lidia Beatriz Machado Botet¹. Profesora Titular

liidiabeatrizmachadobotet@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7402-3091>

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica Enrique José Varona
(UCPEJV)

M Sc Carmen Margarita Vilela Fleites². Profesora Auxiliar.

carmenm@isdi.co.cu

<https://orcid.org/0000-0002-8493-5756>

Instituto Superior de Diseño (ISDI) de la Universidad de La Habana.

Aprobado: 12 de marzo de 2021

Aceptado: 3 de mayo de 2021

Publicado: 10 de mayo de 2021

RESUMEN

En la actualidad, constituye una demanda social a la universidad el contar con numerosas vías y personas altamente comprometidas con la formación del hombre que la sociedad necesita. En esta labor educativa se destaca una figura relativamente joven en la formación universitaria que es la del Profesor Principal de Año, *responsable de la dirección del sistema de influencias en la formación de los estudiantes durante un año de la carrera*. Esta propuesta de conceptualización del desempeño de este profesional se fundamenta sobre la experiencia de las autoras por espacio de siete cursos como responsables de años en las carreras Pedagogía-Psicología y Diseño Industrial y Comunicación Visual, sobre la base de las validaciones realizadas en cada curso, y los resultados de las indagaciones y

¹ Profesora titular. Profesora de Metodología de la investigación educativa. Miembro de la cátedra de Pedagogía y Didáctica. Profesora principal de año en la carrera.

² Profesora Auxiliar. Profesora de Filosofía e Historia de las facultades de Diseño industrial y Diseño de la Comunicación Visual. Profesora principal de Filosofía. Miembro del proyecto de investigación: la didáctica desarrolladora en la formación de los estudiantes de diseño.



observaciones hechas a lo largo del proceso, al tener en cuenta las exigencias de la sociedad a la universidad cubana en la actualidad.

PALABRAS CLAVES: Formación, universidad, Profesor Principal, Desempeño Profesional, Dirección

ABSTRACT

At the present time contemporary constitutes a social demand to the university having numerous roads and highly committed people with the man's formation that the society needs. In this educational work he/she stands out a relatively young figure in the university formation that is that of the Main Professor of Year, responsible for the address of the system of influences in the formation of the students during a year of the career. This proposal of conceptualization of this professional's acting is based on the experience of the authors by an average of seven courses like responsible for year in the careers Pedagogy - Psychology and industrial Design and visual communication, on the base of the validations carried out in each course, and the results of the inquiries and observations made along the process, keeping in mind the demands from the society to the Cuban university at the present time.

KEYWORDS: Formation, University, Main Professor, I Carry out Professional, Address

INTRODUCCIÓN

La universidad cubana actual requiere de numerosas vías y personas altamente comprometidas con la formación del hombre que la sociedad necesita y más aún cuando se trata del proceso de formación de un joven en una carrera pedagógica, específicamente de la especialidad Pedagogía-Psicología.

Es por ello que los profesionales de la Educación Superior deben estar cada vez mejor preparados y desde su propio desempeño profesional, cultural y cotidiano, propiciar el éxito en esta noble y necesaria labor.

Al respecto el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el discurso pronunciado en la graduación del primer curso emergente de maestros primarios expresó: “El educador debe ser, además, un activista de la política revolucionaria de nuestro Partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones políticas. Debe ser, por tanto un ejemplo de revolucionario, comenzando por el requisito de ser un buen profesor, un



trabajador disciplinado, un profesional con espíritu de superación, un luchador incansable contra todo lo mal hecho y un abanderado de la exigencia”(2001).

Se necesita en la actualidad un profesor universitario altamente preparado y actualizado en los contenidos que imparte, pero además, se necesita que este docente posea cualidades distintivas que lo identifiquen como un verdadero educador, aspecto que no goza, en ocasiones, de aprecio y prioridad.

En la labor educativa se destaca con fuerza una figura relativamente joven en la formación universitaria que es el Profesor Principal de Año, responsable de la dirección del sistema de influencias en la formación de los estudiantes durante un año de la carrera.

Acerca de su desempeño como profesional universitario existen pocas investigaciones específicas, es por ello que se pretende, tomando como ejemplo las carreras de Pedagogía- Psicología y Diseño, brindar algunas consideraciones vinculadas con su rol profesional, de modo que puedan ser utilizadas por otros profesionales de diversas carreras.

El Profesor Principal de Año debe ser un profesor de la carrera, preferiblemente de la especialidad, lo que daría la posibilidad de impartir docencia de una disciplina de la carrera en su grupo durante el año que los dirige y facilitar la relación intradisciplinaria e interdisciplinaria en el colectivo de año. Dicha vinculación le permitiría, además, participar de modo óptimo en la orientación y evaluación del trabajo educativo y metodológico que desarrollan los profesores de la comunidad académica del año.

Teniendo en cuenta estos aspectos se propone como objetivo: Caracterizar el desempeño profesional del Profesor Principal de Año en las carreras de Pedagogía- Psicología y Diseño Industrial y Comunicación Visual.

DESARROLLO

La labor pedagógica profesional es altamente compleja, contradictoria y desde su esencia misma requiere de gran capacidad creadora por parte del profesor, ya que como procesos de enseñanza y educación no admiten esquemas ni convencionalismos. Para ello se proponen un grupo de características que constituyen aspiraciones a lograr en los profesores principales de año.



Este profesorestá, por lo general, en una búsqueda constante y necesita en cada momento valorar la situación pedagógica profesional y el contexto histórico para encontrar los procedimientos adecuados que lo conduzcan al éxito.

Es por ello que el responsable de añodebe estar caracterizado por un espíritu profundamente transformador, flexible, innovador, abierto al cambio, por un profundo sentido humanista y una actitud creadora que le permita combinar diversas formas de trabajo coordinado entre los miembros de la comunidad pedagógica de manera que motiven al estudiante por la carrera, teniendo en cuenta las particularidades de la edad, sus intereses profesionales y personales, sus proyectos de vida y sobre todo que conduzcan a su desarrollo y crecimiento personal.

El Profesor Principal de Año se desarrolla en un espacio de plena comunicación, en la que el amor, el respeto, el profesionalismo y el sentido de pertenencia deben constituir las premisas fundamentales para el éxito, permitiendo una adecuada orientación, ejecución y control de las acciones del aprendizaje; algarantizar una positiva comunicación grupal que permita crear un clima psicológico positivo para el intercambio, el debate y la reflexión colectivas.

Es importante que demuestre dedicación y amor a la profesión, aplicando el pensamiento progresista en las diferentes esferas de su actuación pedagógica.

Debe manifestar respeto, afecto y aceptación hacia los estudiantes, que le permita comprenderlos, situarse en su lugar, apoyarlos y actuar en correspondencia con sus particularidades.

En todo momento ha de mostrar una actitud crítica hacia los resultados de su trabajo, así como ante los problemas que se puedan presentar en la facultad para contribuir a su perfeccionamiento y transformación creadora.

Un aspecto importante en la caracterización de los responsables de año de la carrera es su profesionalidad, liderazgo, ética y espíritu solidario que suponen la aspiración a trabajar en colectivo, mantener en él relaciones de colaboración y ayuda mutua, así como la intransigencia ante el individualismo y el egoísmo.

El humanismo debe ser una cualidad distintiva en este profesor sobre cuya base se distingue la comprensión y el profundo respeto a los derechos, la libertad y la dignidad del hombre. Estas ideas exigen de este profesional respeto por la integridad y dignidad de los



jóvenes, así como estar atento a sus necesidades, siendo intransigente ante todo aquello que pueda dañarlos física o moralmente.

Los profesores principales de año deben demostrar intereses culturales en su más amplio sentido, para su disfrute y enriquecimiento espiritual y para que en su actuación profesional pueda contribuir al fomento de la cultura en su campo de acción a partir de un sentido desarrollado de la acción de compartir y promover. Además, debe poseer hábitos correctos de salud que permitan brindar un modelo de vida sana de modo que contribuya a mejorar, prevenir y fomentar la salud en sus estudiantes y la utilización correcta del tiempo libre.

Este profesor ha de constituir un modelo a seguir, expresar con precisión y claridad su pensamiento en forma oral y escrita y usar correctamente el vocabulario general y técnico de la especialidad y exigirlo en sus alumnos, utilizar adecuadamente su tono de voz, ritmo, gestos y demás recursos expresivos del lenguaje.

Características del desempeño profesional del Profesor Principal de Año de la carrera Pedagogía, Psicología y Diseño Industrial y Comunicación Visual

Forman parte del desempeño profesional del Profesor Principal de Año de las carreras Pedagogía-Psicología y Diseño Industrial y Comunicación Visual dos aspectos fundamentales que son: *el compromiso político-ideológico y la dirección del proceso de formación de los estudiantes durante un año de la carrera.*

El compromiso político-ideológico es una de las cualidades que debe tener este profesional ante la tarea encomendada, lo cual lo convierte en un permanente activista de la política de la Revolución, aprovechando cada espacio para el análisis, la discusión y la reflexión de los principales acontecimientos nacionales y extranjeros de interés para los estudiantes y otros que requieran un análisis objetivo en aras de una mejor comprensión de la realidad profesional, social, económica y política de la nación.

Este compromiso implica una constante y variada preparación en los principales temas de actualidad y, sobre todo, la adopción de una posición intransigente ante cualquier manifestación en contra de los principios y conquistas de la Revolución. La intransigencia no debe manifestarse de un modo impositivo, sino a partir del debate, la crítica objetiva, la escucha asertiva y el análisis argumentado y colaborativo para lograr una comprensión



profunda de cuestiones que, de no ser bien tratadas, podrían generar conflictos o confusiones, o incluso acuerdos no suficientemente sólidos, basados en la imposición.

El Profesor Principal de Año debe constituir a partir de su actuación en todo momento una fuente de admiración y respeto para sus estudiantes, debe ser modelo profesional, tanto en su imagen, su expresión, así como en su conducta, asistencia, puntualidad y organización.

Dirección del Proceso de Formación de los estudiantes durante un año de la carrera

La dirección del proceso de formación por parte del Profesor Principal de Año implica movilizar y centrar a la comunidad pedagógica en las tareas que conducen al logro de los objetivos del año, con la participación comprometida y responsable de todos los implicados en el proceso.

Para un buen desarrollo de la dirección del proceso de formación, el Profesor Principal de Año diagnostica a los estudiantes y al colectivo de profesores; planifica, ejecuta y controla el proceso de enseñanza-aprendizaje y coordina las influencias educativas que se ejercen en el grupo asignado, con la participación responsable y comprometida de todos, haciendo énfasis en el protagonismo estudiantil y en la participación de todos los profesores del colectivo como actores del proceso de diagnóstico, toma de decisiones y evaluación.

Se dirige el proceso de formación que ocurre en el grupo al incorporar e implicar al colectivo pedagógico, a las estructuras de dirección de la facultad, a las organizaciones políticas y estudiantiles, a los estudiantes, a la familia y a la comunidad. Se orienta a los profesores del colectivo pedagógico y al grupo en la realización de las acciones dirigidas al logro de los objetivos del año, ofreciendo los puntos de referencia esenciales (información y modos de actuación profesional) que les guíen en su comportamiento.

En la concepción y metodología de la dirección del proceso de formación, los estudiantes participan de modo protagónico en las decisiones relativas a los procesos de su aprendizaje y desarrollo personal, y el profesor facilita sus procesos de aprender y crecer a partir de los resultados del diagnóstico y las inquietudes que surjan por parte de los estudiantes.

Se concibe la acción de los profesores del colectivo de año desde un enfoque científico que les permita enfrentar la solución de los problemas del grupo desde la investigación educativa.



La dirección del proceso de formación por parte del Profesor Principal de Año, incluye las siguientes funciones: diagnóstico, planificación, orientación, mediación, coordinación, facilitación y evaluación.

Diagnóstico

Esta función consiste en el estudio profundo e integral de cada estudiante, de la estructura y funcionamiento del grupo y de las potencialidades y debilidades del colectivo pedagógico que participa en el proceso de formación de los alumnos del grupo.

El diagnóstico se realiza con la participación del colectivo de profesores del grupo y sus resultados se discuten con cada estudiante, con el grupo y con el colectivo pedagógico con el propósito de proyectar metas de autoperfeccionamiento y desarrollo personal y vías concretas para alcanzarlas.

Para realizar el diagnóstico se propone una metodología flexible, viable y operativa, que posibilite su implementación tanto por los noveles como por los profesores de más experiencia.

Planificación

Mediante esta función se elabora la estrategia educativa del año, que contiene el plan de trabajo metodológico del año y el proyecto educativo del grupo. Se proyectan, además, otras acciones de conjunto con la dirección de la facultad que permitan la continuidad de la formación de los estudiantes.

A partir de la discusión del diagnóstico realizado, cada estudiante elabora su proyecto de vida bajo la asesoría, colaboración y orientación del Profesor Principal de Año, el que ofrecerá las ayudas pertinentes en dependencia de las necesidades de cada uno.

Este proyecto de vida contiene las metas de autodesarrollo y autoperfeccionamiento que el estudiante se propone alcanzar a largo plazo, durante los años de su formación profesional, así como las metas a lograr en cada curso escolar y toma como referente las exigencias que la sociedad demanda al profesional de esta carrera. Resulta pertinente aclarar que estas metas se elaboran a partir de lo determinado en el modelo del profesional de la carrera



y las prioridades de trabajo para cada uno de los cursos tanto de la facultad como del departamento.

Incluye además, las acciones que permiten alcanzar esas metas. Es importante en la elaboración de los planes, tener en cuenta no solo las limitaciones detectadas, sino también las potencialidades de cada estudiante para alcanzar niveles superiores de desarrollo personal, a fin de que las tareas que conscientemente se planteen los conduzcan a un crecimiento personal y profesional, y de esta forma se colabora en la realización del proyecto grupal.

La discusión de los resultados obtenidos, a partir de la integración del diagnóstico individual y de la aplicación de técnicas de diagnóstico grupal, constituye el punto de partida para la elaboración de la estrategia educativa del año. Esta expresa los objetivos que en el año se proponen alcanzar a largo plazo y para la etapa de un curso escolar, e integra, en su esencia, los objetivos o metas de los planes de desarrollo individual de cada uno de los miembros. Incluye, además, las acciones para lograrlo y los participantes, responsables y fechas de cumplimiento, su valoración sistemática se realiza a través de las asambleas actitudinales que se deben realizar en la brigada mensualmente.

En la estrategia educativa del año se encuentra el Plan de Trabajo Metodológico del Año que permite elevar la calidad de la dirección del proceso de formación mediante el accionar coherente de los profesores en la planificación, ejecución y control de las tareas de formación profesional, al vincular actividades académicas, laborales e investigativas, así como las actividades extensionistas, en función del desarrollo político-ideológico, de la formación de valores y de la motivación profesional de los estudiantes.

Se aspira a que el aprendizaje del estudiante sea desarrollador, es decir, que le posibilite la apropiación de los conocimientos y habilidades profesionales pedagógicas, así como el desarrollo integral de su personalidad. Este aprendizaje debe ser consciente, partir de la implicación y el compromiso personal del estudiante, el que participa activamente en la toma de decisiones relativas al proceso y resultado de su formación y responde responsablemente por el cumplimiento de su rol.

Orientación



Es la relación de colaboración que establece el Profesor Principal de Año con la comunidad pedagógica del año, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones en situaciones problemáticas o conflictivas, para las cuales estos carecen de recursos y de posibilidades actuales de solución.

La orientación puede ser individual o grupal. Puede tener como propósito promover el desarrollo de la personalidad de los sujetos en función del logro de una autorregulación más efectiva de sus comportamientos (orientación preventiva) o puede tener como fin ayudar a los sujetos a superar las deficiencias o limitaciones que puedan presentar y/o ayudarles a enfrentar situaciones difíciles o inesperadas para ellos (orientación remedial).

El Profesor Principal de Año, de conjunto con el gabinete de orientación de la facultad, brindará orientación individual a sus alumnos, mediante la utilización de métodos de trabajo educativo, que les prepare para enfrentar y resolver por sí mismos sus problemas y conflictos personales. El empleo de métodos como la persuasión, la sugestión, la conversación individual, los entrenamientos asertivos, los métodos de solución de problemas, entre otros, resultan convenientes para este fin.

Mediación

Es el proceso de intervención en situaciones conflictivas que se produzcan entre los estudiantes y los profesores del colectivo, o de estos entre sí, que no logren resolverse entre ellos, con el propósito de encontrar alternativas, considerarlas y llegar a un acuerdo entre las partes que estén en conflicto.

La situación conflictiva aparece cuando las personas que hasta ese momento tenían intereses, objetivos y medios coincidentes, compatibles y convergentes, entran en una situación antagónica, discrepante, en la que sus intereses, objetivos y/o medios divergen; surge una relación de interdependencia negativa, ya que las acciones de uno afectan el logro de los objetivos o los intereses del otro. Aparece la incompatibilidad y el antagonismo. Esta es una situación objetiva, pero aún las personas no han tomado conciencia de que existe un conflicto, que surge cuando las personas involucradas toman conciencia de la situación conflictiva.

Coordinación



Permite el establecimiento de la necesaria coherencia en las influencias educativas que ejercen cada uno de los encargados de la formación integral del estudiante. Requiere distintos niveles de coordinación, y su instrumentación se manifiesta mediante el sistema de trabajo de las estructuras de dirección de la facultad.

Esta función implica el establecimiento de las relaciones entre el Profesor Principal de Año, la comunidad pedagógica y los diferentes niveles de dirección de la facultad, permite además las relaciones de todos ellos entre sí. Para lograrlo se requiere de un alto grado de implicación de cada uno de los que participan, de la formación de un sentido personal de las actividades para cada uno de ellos y de la conjugación de las motivaciones individuales y sociales que propicien su interacción y con ella su enriquecimiento, transformación y crecimiento personal.

Este proceso interactivo permite, desde su esencia, la asunción de nuevos modos de actuación de los implicados basados en la interrelación, en la búsqueda coordinada y constante de soluciones, vías, procedimientos y alternativas creativas que posibiliten la solución de problemas y conlleven al desarrollo exitoso de la dirección de la formación integral de los estudiantes durante un año de la carrera.

Facilitación

Consiste en movilizar y centrar a los estudiantes del grupo en el proceso formativo, de manera consciente y responsable, lo que propicia la implicación personal desde un carácter activo, cooperativo y transformador de la realidad y de sí mismo.

Se realiza en contextos grupales, con la aplicación de variadas técnicas de participación que implican un elevado protagonismo de los estudiantes, característica distintiva de la Educación Superior.

Esta función consta de tres etapas: la preparación para el trabajo grupal, realización de la tarea del grupo y la etapa de cierre.

Evaluación

Consiste en el seguimiento y valoración de las influencias que los profesores del colectivo ejercen en el grupo, y de la marcha y resultado de los procesos de su formación, con la participación responsable y comprometida de todos.



La esencia de esta función reside en el adecuado registro, seguimiento sistemático y valoración de cada uno de los procesos sustantivos que ocurren en cada estudiante y en el grupo, teniendo en cuenta sus avances, estancamientos y retrocesos en correspondencia con las metas trazadas en el proyecto educativo y en la estrategia educativa grupal.

Es importante partir de la unidad de criterios para evaluar el proceso y los resultados de la formación integral de los estudiantes en cada una de las etapas previamente establecidas en el proyecto educativo, en las diversas vías y métodos que se utilicen para ello.

La evaluación integradora e integral del sistema de influencias ejercidas por los profesores con cada estudiante y con el grupo en general, puede realizarse mediante la aplicación de métodos como la observación, la revisión de la documentación existente, entrevistas, conversaciones, intercambios de información u otros que permitan evaluar la calidad del trabajo desarrollado, en función de los objetivos del año y del Plan de Trabajo Metodológico del Año.

Es requisito indispensable en esta función la participación responsable y comprometida de toda la comunidad pedagógica involucrada en los procesos sustantivos, tanto en la concepción, como en el seguimiento y valoración de la marcha y resultados de las estrategias planificadas.

CONCLUSIONES

La sistematización teórica realizada sobre el desempeño profesional del Profesor Principal de Año y las exigencias del proceso de formación permiten expresar que la conceptualización que se realiza es un proceso de dirección de la comunidad académica del año que guía y que se integra al resto de los procesos directivos de la carrera y la facultad a la cual pertenece.

La caracterización realizada del desempeño profesional del Profesor Principal de Año es resultado de la aplicación de métodos teóricos y empíricos durante el período de siete cursos escolares, y para ello se utilizaron criterios de otros profesores con igual desempeño, así como el criterio de los estudiantes de las carreras antes mencionadas.

BIBLIOGRAFÍA



- Añorga Morales, J., Valcárcel Izquierdo, N. *et al.* (2004). Modelo de Evaluación de Impacto de Programas Educativos. *Revista Científico Metodológica*, ISPEJV, enero-junio, No. 38, La Habana, Cuba.
- Bermúdez Morris, R. (2000). *Experiencias en el trabajo integrado del colectivo de año y del profesor guía en el Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional*, La Habana.
- Carrasco García, M. (2019). *Modelo Pedagógico para la formación del médico cubano en una cultura del envejecimiento y la longevidad activa* [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. ICCP. La Habana.
- Castro Ruz, F. (2001). Discurso pronunciado en la graduación del primer curso emergente de maestros primarios. *Tabloide especial*, No. 4, 15 de marzo.
- Colectivo de Autores (2016). *Modelo del Profesional. Plan de Estudios Carrera Pedagogía-Psicología*. MINED, La Habana.
- González V. (2002). ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Revista Cubana de Educación Superior*, XXIII(1), 45-53.
- Horruitiner Silva, P. (2006). *La Universidad cubana: un modelo de formación*. Editorial Felix Verela. La Habana.
- Machado Botet, L. B. (2005). *Algunas consideraciones acerca de los antecedentes del Profesor Coordinador Educativo de la ETP*. ISPETP, La Habana.
- _____ (2007). Estrategia para el perfeccionamiento del desempeño del Profesor de la ETP. Resultado del Proyecto “Modelo de Instituto Politécnico de Informática” del ISPETP, Programa Ramal 2 MINED, La Habana.
- _____ (2008). Modelo para el perfeccionamiento del desempeño profesional del Profesor de la ETP. Ponencia presentada en Simposio Internacional de Pedagogía Profesional. ISPETP. La Habana.
- _____ (2008): Modelo para el perfeccionamiento del desempeño profesional del Profesor de la ETP. Ponencia presentada en Evento Base Pedagogía 2009 ISPETP. La Habana.
- Resolución Ministerial / 210 Ministerio de Educación Superior. La Habana, 2007.
- Resolución Ministerial 2/18 Ministerio de Educación Superior. La Habana, 2017.
- Resolución Ministerial 2/11 Ministerio de Educación Superior. La Habana, 2017.



Valle Lima, A. *et al.* (2003). *La Transformación Educativa. Consideraciones*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

www.granma.cu/file/pdf/gaceta/01Folleto.Lineamientos-4.pdf MES (2016)

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS Y CONFLICTOS ÉTICOS

Los autores declaramos que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.

CONTRIBUCIONES DE LAS AUTORAS

La redacción del artículo se realizó de conjunto por las dos autoras, siguiendo el diseño metodológico y los fundamentos teóricos establecido para su redacción. Para su contenido se tuvo en cuenta lo establecido en las resoluciones ministeriales para el trabajo metodológico y la formación profesional de los estudiantes universitarios, tomando como referencia el modelo del profesional de las carreras de Psicología-Pedagogía .

Dr.C. Lidia Beatriz machado Botet: Fundamentación teórica, sistematización de experiencias desde su formación e integración de resultados.

M. Sc. Carmen Margarita Vilela Fleites: Revisión del contenido, ajuste a las normas bibliográficas, sistematización de experiencias en la carrera que imparte, para el diseño del artículo.

